03/10/2016

ECONOMIST&JURIST

jizaguirre

El 80% de los aspirantes a abogado aprobó el examen de acceso en la última convocatoria

En 2016 hubo un incremento superior al 165% con respecto a los aspirantes que se presentaron en 2015, que fueron 1.474

El 80,02% de los aspirantes a abogado que se presentaron en la convocatoria de febrero de 2016 aprobó el examen de acceso a la profesión de abogado. La nota media del examen fue de 5,98.

Estos son los datos más destacables del Informe realizado por el Ministerio de Justicia sobre la prueba de evaluación para la obtención del título profesional de abogado llevada a cabo en la convocatoria de febrero de 2016.

La capacitación para ser abogado se articula según la Ley 34/2006 en tres pilares:

1. La superación de una formación especializada
2. La superación de unas prácticas externas
3. Y la superación de una prueba de evaluación que culmina esta formación especializada y tiene por objeto acreditar de modo objetivo la formación práctica suficiente para el ejercicio de la profesión de abogado

En la prueba celebrada el 27 de febrero se inscribieron 4.089 graduados de los que 3.913 se ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |